

10 CONGRESO REGIONAL



Cantabria

PONENCIA POLÍTICA

MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA.
EDUARDO VAN DEN EYNDE.

Creemos Juntos

Santander, 4 de Octubre de 2008



ÍNDICE

- 1.- El escenario político de España y de Cantabria.
- 2.- Un proyecto político nacional e integrador.
- 3.- El PARTIDO POPULAR: una formación de centro reformista al servicio de los intereses generales de España y de Cantabria.
- 4.- Un modelo de regionalismo pragmático y social.
- 5.- Un proyecto político de progreso para Cantabria.
- 6.- Una alternativa de gobierno para los cántabros sin exclusiones.

Creemos Juntos

Santander, 4 de Octubre de 2008



1.- El escenario político de España y de Cantabria.

- 1.1. El Partido Popular es la primera fuerza política de Cantabria y el partido con más respaldo de los ciudadanos, tal y como se viene demostrando en todas y cada una de las citas electorales celebradas a lo largo de los últimos catorce años; algunas de ellas celebradas en contextos favorables y otras en contextos muy desfavorables. Tanto en unas como en otras, los resultados de nuestra formación nos permiten afirmar que nuestro proyecto político es el que representa el sentir y goza de la confianza mayoritaria de los cántabros.
- 1.2. En las últimas elecciones autonómicas, celebradas en mayo de 2007, el Partido Popular obtuvo una clara victoria, con el 42% del total de los sufragios emitidos, lo que se tradujo en una representación parlamentaria de 17 Diputados. Son casi trece puntos los que nos separan de la segunda fuerza política, el PRC, y diecisiete los que lo hacen de la tercera, el PSC-PSOE, que sufrió una estrepitosa derrota.
- 1.3. El valor de esta victoria electoral es muy significativo, toda vez que se produjo en un contexto sumamente desfavorable, tras cuatro años en la oposición en Cantabria y después de haber afrontado un profundo proceso de renovación, que aún hoy es asignatura pendiente para los demás partidos políticos de Cantabria.
- 1.4. Reseñable igualmente, es que este resultado se alcanza cuando el Partido Popular no ostenta el Gobierno de España. Mantener prácticamente intactos los apoyos y el número de votos en estas elecciones respecto a las del año 2003, que se afrontaban desde la posición de gobierno en España y en Cantabria, es un éxito que debe ser valorado en sus justos términos, además de expresión de la fortaleza de nuestro partido y de la identificación de los cántabros con nuestros principios y propuestas programáticas.
- 1.5. En el ámbito municipal nuestra victoria fue igualmente contundente, con casi 140.000 votos, que representan el 41% y 430 concejales. En estas elecciones municipales el Partido Popular aventajó al Partido Socialista en casi catorce puntos y, en diecinueve al Partido Regionalista, que evidencia una significativa desviación a la baja de 25.000 votos entre sus resultados autonómicos y municipales.
- 1.6. Igualmente hay que destacar, por su trascendencia, la victoria en la capital, Santander, donde una vez más nuestro Partido obtuvo el respaldo ampliamente mayoritario de los vecinos. El Partido Popular de Cantabria gana las elecciones en 54 municipios, obteniendo finalmente, - tras el pacto PRC-PSOE - 43 Alcaldías, tal y como hiciera en la legislatura anterior, y el gobierno sobre algo más del 55% de la población de Cantabria, casi cuatro puntos más que en las elecciones municipales del año 2003.

- 1.7. Como era previsible, el Pacto de Gobierno entre socialistas y regionalistas fue reeditado, esta vez bajo el prisma de un Partido Socialista absolutamente derrotado y convertido en tercera fuerza política regional, al que el electorado ha hecho responsable de la nefasta gestión de las principales áreas de gobierno, que son precisamente aquéllas que están bajo su responsabilidad: economía, industria y empleo, sanidad, educación y medio ambiente. El Partido Regionalista, y especialmente su Secretario General, consiguen, por su parte, rentabilizar ese voto de castigo al Partido Socialista y el valor añadido que supone, en una cita electoral, la acción de gobierno.
- 1.8. En las nuevas elecciones generales de marzo del 2008, el Partido Popular de Cantabria reedita de nuevo unos brillantes resultados con una abultada victoria fruto del apoyo de la mitad del electorado de la Región. El Partido Socialista vuelve a perder las elecciones generales en Cantabria a pesar del efecto Gobierno Central, del apoyo explícito del Secretario General del PRC, del descalabro de Izquierda Unida que permitió una importante transferencia de voto útil hacia la candidatura socialista o de la aparición de la nueva formación UPyD que, por primera vez, presentaba una candidatura a las elecciones generales. Una vez más, el Partido Popular de Cantabria ha sido fundamental por su contribución al voto nacional de nuestra formación política, habiendo obtenido el mejor resultado electoral de todas las Comunidades Autónomas Españolas en las que no gobernamos.
- 1.9. Los resultados nacionales han supuesto un importante incremento en número de votos y escaños para el Partido Popular, pero han resultado insuficientes para superar al Partido Socialista, especialmente por el factor de la diferencia de voto entre populares y socialistas en Comunidades Autónomas como País Vasco y Cataluña, donde el Partido Socialista ha resultado claramente beneficiado por el desplazamiento del voto procedente del nacionalismo y la izquierda más radical.
- 1.10. En este contexto político que reafirma la fortaleza de nuestro Partido, incuestionablemente hegemónico en nuestra Comunidad Autónoma, se celebra el X Congreso Regional.
- 1.11. Poco después de las elecciones generales- aunque los indicadores daban síntomas alarmantes desde meses antes de la cita electoral- nuestra Nación se encuentra afectada de forma especialmente grave por una crisis económica de impredecibles consecuencias. Después de más de un decenio de crecimiento económico sostenido, con un efecto sumamente favorable en términos de empleo y bienestar, España se encuentra en un contexto de un brusco y profundo cambio.
- 1.12. La crisis afecta, evidentemente, a Cantabria, y tanto la Nación como nuestra Comunidad Autónoma han de afrontar retos, buscar soluciones y encontrar vías que permitan superar un ciclo recesivo, agravado por un contexto inflacionista, cuyos efectos se van a dejar sentir en todos los ámbitos de vida de las personas.

- 1.13. La caída de la actividad, la inflación, el incremento del desempleo, el retraimiento del consumo privado, el descenso de las inversiones industriales, la crisis gravísima del sector inmobiliario son factores que dibujan un escenario que poco o nada tiene que ver con el que hemos vivido en el último decenio.
- 1.14. España y Cantabria han de afrontar nuevos retos, y en la superación de la crisis y sus efectos sociales e institucionales, la contribución del Partido Popular es excepcionalmente importante. Hoy más que nunca España y nuestros ciudadanos necesitan del esfuerzo conjunto de su sociedad, y por tanto, de la aportación del Partido Popular. Una aportación esencial para superar las dificultades y recuperar la senda de progreso y prosperidad en un marco de solidaridad y entendimiento.

2.- Un proyecto político nacional e integrador.

- 2.1. La ponencia política nacida del 16 Congreso Popular define el ideario del Partido Popular como un proyecto político nacional basado en tres pilares: la unidad de España, el respeto a la diversidad y la solidaridad. Nuestros valores fundamentales son la libertad, la solidaridad, y la justicia.
- 2.2. Nuestro Partido se convierte así en la única gran formación política nacional que asume como propia la defensa del proyecto de España y de la Constitución de 1.978, y muy especialmente de aquellos principios y preceptos fundamentales, como son: la unidad de la Nación Española, la soberanía del pueblo español, la igualdad y solidaridad entre todos los españoles, el estado social y democrático de derecho, y la descentralización del poder político en el marco de la unidad de España.
- 2.3. No caben pues, otros sujetos que tengan la consideración de naciones, comunidades nacionales o similares, ni que prediquen una identidad nacional diferente a la de la Nación Española, porque la pluralidad en la propia formación histórica de España y la diversidad de lenguas y culturas forman parte esencial y constitutiva de la propia unidad de España.
- 2.4. Nuestro modelo de Estado no sólo responde a la realidad histórica y cultural de la Nación Española, una de las naciones más antiguas de Europa, cuyo protagonismo en el devenir de la historia de la civilización occidental es incuestionable, sino que es fruto de un gran consenso nacional y de la voluntad de convivencia de todos los españoles, cuya última y mejor plasmación ha sido, precisamente, el marco constitucional de 1978.
- 2.5. El Partido Popular es la única gran fuerza política española que entiende el papel del Estado como garante de la unidad nacional, la cohesión social y cultural y la solidaridad. Otras fuerzas políticas de la izquierda y, especialmente, el Partido Socialista se mueven en una total ambigüedad a la hora de definir su modelo de Estado. Han preferido anteponer sus intereses electorales y partidistas a corto plazo, haciendo graves concesiones a los nacionalistas.
- 2.6. El Partido Popular es la única formación política nacional que tiene claro su modelo de Estado, un modelo compartido por la inmensa mayoría de los españoles, tanto por aquellos millones de españoles que le han dado su respaldo electoral en las pasadas elecciones de marzo de 2008, como por otros muchos que se han decantado por otras opciones políticas. Esta comunión entre nuestros principios esenciales y los de la inmensa mayoría de los españoles es una indudable fortaleza del Partido Popular.

- 2.7. La principal virtud de nuestro modelo autonómico, definido por la propia Constitución, estriba en la compatibilidad de la unión nacional con el sentimiento de pertenencia a una Comunidad Autónoma. Esta afirmación es también compartida por la inmensa mayoría de los españoles y la práctica totalidad de los cántabros, ya que en nuestra Comunidad Autónoma no existen fuerzas políticas nacionalistas que propugnen otra soberanía diferente a la de la Nación Española, y, los escasos movimientos que plantean este tipo de delirios no tienen más carácter que el de puramente residuales.
- 2.8. En la pasada legislatura el Gobierno de España ha entrado en una grave espiral de concesiones a los nacionalismos más radicales. Hemos asistido al cuestionamiento del propio concepto de nación, y los pactos entre el socialismo y las organizaciones independentistas han abierto la puerta al desarrollo de una España asimétrica, en la que se han roto principios básicos como la solidaridad interterritorial o se han establecido mecanismos, como la bilateralidad en las negociaciones de la financiación autonómica, que van directamente contra el espíritu constitucional.
- 2.9. La necesidad de apoyos políticos ha llevado al Partido Socialista a reabrir el debate del federalismo que esconde una enorme trampa para el conjunto de la sociedad española. La organización federal del Estado se interpreta, desde las fuerzas nacionalistas abiertamente secesionistas, como un primer paso en la hoja de ruta hacia la soberanía de sus territorios. El proyecto federal se interpreta como una primera forma de debilitar la soberanía nacional y, en ningún caso, como un modelo más eficiente en la organización del Estado, puesto que el actual Estado de las Autonomías puede colmar con absoluta suficiencia cualquier cota de autogobierno dentro de un proyecto nacional común. El Partido Socialista asume así, una grave responsabilidad al promover este tipo de procesos que sólo pueden traer una grave debilidad para las Instituciones del Estado.
- 2.10. El Partido Popular tiene claro su modelo de Estado y lo comparte con la inmensa mayoría de los españoles, porque es un modelo que ha demostrado la posibilidad de articular diversidad y solidaridad. Un modelo capaz de garantizar la igualdad de los ciudadanos y de sus territorios, y capaz de garantizar la diversidad y la riqueza histórica y cultural. Un modelo integrador y no excluyente que ha permitido un enorme progreso social y económico dentro de un sugestivo proyecto de vida en común.
- 2.11. El Partido Popular de Cantabria tiene la absoluta convicción de que la inmensa mayoría de los cántabros se sienten absolutamente identificados con este modelo de Estado, orgullosos de su pertenencia a esa gran Nación Española y orgullosos también del enorme protagonismo de nuestra Comunidad, a través de siglos de historia, en la construcción de la identidad nacional española.

3.- EL PARTIDO POPULAR: una formación de centro reformista al servicio de los intereses generales de España y de Cantabria.

- 3.1. El Partido Popular representa un proyecto centrista abierto al conjunto de la sociedad cántabra. Un proyecto político que se articula como un instrumento programático para atender las necesidades fundamentales de los ciudadanos y sus aspiraciones.
- 3.2. Nuestro proyecto político afirma nuestros principales valores y lo hace desde la tolerancia y la integración, frente al sectarismo y el pensamiento único de las formaciones de izquierda. Por ello hemos postulado en primer lugar, cuál es nuestro modelo territorial: el de una España unida en la que deben prevalecer los valores de la igualdad, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la defensa de las libertades individuales, la cohesión social y el progreso económico.
- 3.3. Nuestro ideario, tal y como recoge la ponencia política aprobada en el 16 Congreso Popular recientemente celebrado en Valencia, es la síntesis de las corrientes históricas liberal y conservadora, y está en la línea de las formaciones políticas surgidas en Europa desde mediados del siglo XX y que representan a los sectores que se identifican en el centro y la derecha moderada, cuya contribución ha sido esencial en la reconstrucción y modernización de las democracias europeas desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y que han sido determinantes en el proceso de integración europea y en la defensa de las libertades y la paz en occidente. Todas estas corrientes conforman la familia de los partidos populares europeos, a la que pertenece el Partido Popular.
- 3.4. La visión del centro reformista tiene como eje la defensa de la libertad y la consecución del máximo nivel de bienestar social a través de la promoción de políticas sociales, al tiempo que se apoya en la ética social del humanismo cristiano. Se define como una visión de centro porque se dirige y en ella tienen cabida todas las personas, todos los estratos y grupos sociales que reconozcan la dignidad, la libertad y la igualdad de todos los seres humanos. Y se denomina reformista, porque entiende el cambio como una evolución progresiva e imparable hacia una sociedad cada vez mejor.
- 3.5. A pesar de las profundas transformaciones a las que asistimos, nuestros valores no sólo permanecen inalterables sino que adquieren una mayor y más importante dimensión en el mundo global: el valor y la dignidad del ser humano, la protección de la vida y la libertad de la persona es el primero y más importante de los valores de la convivencia y de la democracia.

- 3.6. Nuestro Partido defiende como valores superiores que inspiran nuestra acción política aquéllos consagrados en el artículo 1 de nuestra Constitución y que nos definen como un Estado Social y Democrático de Derecho: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Valores que constituyen el núcleo esencial de la democracia liberal.
- 3.7. El Partido Popular cree que la lengua es un instrumento de libertad al servicio de las personas y un vehículo de entendimiento que no puede convertirse en un factor de discriminación ni en una barrera cultural para restringir derechos, impedir la movilidad geográfica o romper la unidad de mercado. Defendemos igualmente, que los españoles tienen derecho a elegir el idioma en el que educar a sus hijos, residan donde residan. Por ello estableceremos e impulsaremos las medidas necesarias para garantizar el derecho de todos los ciudadanos a usar el castellano y para asegurar que ningún cántabro sea discriminado en ningún ámbito por el ejercicio de este derecho.
- 3.8. El mayor obstáculo para asegurar la libertad de los españoles es la pervivencia del terrorismo. Es por ello que el Partido Popular no descansará hasta que la banda terrorista ETA sea derrotada. Estamos seguros de poder hacerlo si volvemos a la senda de los pactos, rechazando toda negociación política con los terroristas; con firmeza, y sin vacilaciones, en la aplicación de la Ley; con el apoyo a la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; con la expulsión de los terroristas de las instituciones democráticas y con la solidaridad hacia las víctimas como ejes centrales de nuestra política antiterrorista.
- 3.9. Reconocemos expresamente nuestra admiración, respeto y apoyo a todos los que luchan día a día por el ejercicio de las libertades democráticas en el País Vasco, siendo nuestro recuerdo especialmente emocionado para nuestros compañeros de partido en esa Comunidad Autónoma.

4.- Un modelo de regionalismo pragmático y social.

- 4.1. Una Región como Cantabria sólo puede alcanzar sus mayores niveles de desarrollo en el marco de una Nación Española presidida por los principios de unidad, igualdad y solidaridad territorial.
- 4.2. Cantabria ha conocido sus mayores niveles de progreso y convergencia cuando en España ha habido un Gobierno del Partido Popular que ha hecho de la solidaridad interterritorial y la vertebración de la Nación los principios inspiradores de su programa de gobierno.
- 4.3. Cantabria es una Región pequeña, de escaso peso demográfico, que corre el riesgo de ser relegada frente a otras Comunidades Autónomas en las inversiones del Estado. Sólo los gobiernos con un modelo de Estado claro, en el que la solidaridad territorial se antepone a los intereses de partido o a la negociación de apoyos parlamentarios, han apostado firmemente por el desarrollo de Cantabria. Eso es lo que ha ocurrido en los años de Gobierno del Partido Popular.
- 4.4. Durante los años de Gobierno de José María Aznar y José Joaquín Martínez Sieso, Cantabria ha asistido a un importante desarrollo económico y social y ha iniciado un camino hacia la convergencia con las Comunidades Autónomas más desarrolladas de España y con las más dinámicas regiones de Europa. Esta afirmación se sustenta en el análisis del conjunto de indicadores económicos y sociales de ese periodo.
- 4.5. La llegada al poder del Partido Socialista en España y la configuración de un gobierno de coalición regionalista-socialista en Cantabria, han supuesto en brusco cambio en dicha tendencia. Cantabria, en los últimos cinco años, ha sufrido un importante retroceso en el proceso de desarrollo que se está manifestando en la pérdida de dinamismo económico, en la disminución porcentual de las inversiones del Estado y en el retraso de grandes proyectos de inversión esenciales para la futura competitividad de nuestra Región.
- 4.6. El Gobierno Socialista de España ha pagado – y pretende seguir pagando- los apoyos políticos y sus pactos con los nacionalistas radicales con el desarrollo de un modelo de Estado “asimétrico” que rompe un principio básico de nuestra Constitución como es la igualdad de todos los españoles y que constituye una grave amenaza para Comunidades Autónomas como la nuestra.

- 4.7. Este mal llamado desarrollo asimétrico no es otra cosa que la ruptura del principio de solidaridad territorial. El nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, donde se blindan las inversiones del Estado para esa Comunidad Autónoma en el marco de una negociación bilateral, significa una grave vulneración de los principios de solidaridad e igualdad emanados de nuestra Constitución, además de un pésimo precedente para quienes creemos en un proyecto nacional común.
- 4.8. El concepto de asimetría es, implícitamente, la constatación de un modelo de nación en el que unas Comunidades Autónomas reciben un trato preferente frente a otras, lo que se traduce en un recorte de derechos para una parte de los ciudadanos de la Nación frente a la consolidación de los privilegios de otros.
- 4.9. Cantabria ha visto en los años de gobierno socialista como el Estado ha reducido su inversión de manera muy significativa. Una reducción que ha quedado en cierto modo disimulada, gracias a que las grandes obras de infraestructura aprobadas por el Gobierno del Partido Popular estaban ya en una fase avanzada e irreversible. Esa – y sólo esa- ha sido la inversión del Estado en Cantabria en los últimos cinco años. La Autovía de la Meseta, los grandes saneamientos y el Plan Director del Hospital Marqués de Valdecilla han sido los proyectos que han concentrado la práctica totalidad de la inversión estatal. Unos proyectos que aún, siendo irreversibles, han sufrido considerables demoras e incluso han perdido financiación, gracias a una pésima gestión.
- 4.10. Cantabria, que en los últimos años convergía con esfuerzo con el resto de España y que estaba consiguiendo paliar su tradicional deuda histórica en materia de infraestructuras, se encuentra de nuevo relegada en proyectos de futuro, como la Alta Velocidad Ferroviaria, perdiendo hoy competitividad frente al resto de las Comunidades Autónomas Españolas y muy especialmente frente aquéllas de la Cornisa Cantábrica.
- 4.11. El Gobierno de Cantabria viene asistiendo de forma complaciente a la implantación de ese modelo asimétrico por parte del Gobierno Socialista de España que significa, pura y llanamente, más para algunos y menos para el resto. El pacto entre regionalistas y socialistas en Cantabria se ha traducido en una actitud de sumisión y complacencia frente al retraso y abandono de los grandes proyecto de inversión del Estado para nuestra Región, que no sólo conlleva la total ausencia de reivindicación, sino una actitud de engaño sistemático a los ciudadanos que pretende ocultar la ausencia de compromisos reales del Gobierno Socialista de España con Cantabria.
- 4.12. El pacto de gobierno entre regionalistas y socialistas en Cantabria está teniendo efectos perversos en el desarrollo regional. Un socialismo regional devaluado ante su propia dirección nacional por unos resultados electorales desastrosos, y un regionalismo en manos de un Presidente que, incapaz de ganar en las urnas debe su cargo al apoyo de los socialistas, dejan a Cantabria sin capacidad para exigir del Estado el reconocimiento de sus derechos y la atención a sus necesidades.

- 4.13. El Partido Popular de Cantabria es la única fuerza política en nuestra Región que representa hoy el verdadero regionalismo. Un regionalismo pragmático, que se basa en los hechos y en una apuesta decidida por el progreso de Cantabria, y un regionalismo social, que se centra en el objetivo de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos de Cantabria. Un proyecto que defiende nuestros valores tradicionales y culturales, pero que pone el énfasis en la modernización de nuestra Región, en la mejora de su competitividad y en la consecución de las más altas cotas de bienestar de nuestros ciudadanos.
- 4.14. Nuestro Partido entiende el regionalismo también como un sentimiento y está constituido por equipos y militantes que aman a esta tierra porque han nacido en ella o porque en ella desarrollan su proyecto de vida. Son hombres y mujeres que conocen y aman Cantabria, nuestra cultura y nuestras tradiciones pero que creen que el verdadero regionalismo no es otra cosa que aquel que se construye día a día desde la defensa de sus intereses y como un ejercicio de responsabilidad y compromiso con los ciudadanos de nuestra Región.
- 4.15. El Partido Popular de Cantabria cuenta con el respaldo ampliamente mayoritario de los ciudadanos de nuestra Región y representa el proyecto político que los cántabros quieren. Un proyecto de Región próspera, moderna y competitiva, que aporte dinamismo e iniciativa a ese gran proyecto de vida en común que es la Nación Española, desde un profundo sentimiento de amor a nuestra Región.
- 4.16. Nuestro Partido niega la posibilidad de confrontación o conflicto con el resto de las Comunidades Autónomas de España, precisamente porque cree firmemente en un proyecto de Nación común, unida y solidaria, con igualdad de derechos y deberes para el conjunto de sus ciudadanos, residan donde residan. De dicho principio nace precisamente la fuerza del sentimiento regionalista, un sentimiento que reclama para Cantabria un trato equitativo y solidario. No admitimos privilegios que mermen los derechos de otros ciudadanos españoles ni toleramos que los privilegios de otros mermen nuestros derechos. El derecho de Cantabria a desarrollarse en iguales condiciones que el resto de Comunidades Autónomas y a no ser relegada de nuevo.
- 4.17. El Partido Popular postula una Cantabria con un desarrollo equilibrado de todo su ámbito territorial en la que primen, igualmente, los principios de igualdad y solidaridad. Una Cantabria donde todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y los mejores servicios, residan donde residan, tanto en las más alejadas aldeas rurales como en las zonas urbanas.
- 4.18. El Partido Popular lidera un proyecto político de región moderna, con las mejores dotaciones en infraestructuras de comunicación que son esenciales para el desarrollo económico y social de nuestra tierra. Con una sanidad pública en libertad, eficiente y excelente en calidad, que está llamada a ser un elemento de equidad, un factor de cohesión y de superación de las desigualdades territoriales y sociales.

- 4.19. Nuestro Partido promueve una Cantabria con un sistema educativo de referencia, que garantice la mejor formación para nuestros hijos y que lo haga garantizando la libertad de elegir y de enseñar. Que garantice la igualdad de oportunidades con una oferta plural y donde ningún poder público utilice la educación con fines ideológicos, partidistas o de adoctrinamiento. Hacer Región es sentar las bases para un futuro en prosperidad, que solo es posible desde el conocimiento y el esfuerzo.
- 4.20. Nuestro Partido tiene un proyecto político para Cantabria profundamente social. Un proyecto que busca la prosperidad de los individuos favoreciendo el crecimiento económico en un marco de sostenibilidad, porque no hay mejor política social que la consecución del pleno empleo, ni mejor garantía de futuro que la preservación de los valores y recursos medioambientales.
- 4.21. Nuestro Partido cree que el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático, la ordenación del territorio y la preservación de nuestros recursos ambientales y nuestro patrimonio cultural son los principios que deben presidir el desarrollo regional.
- 4.22. El Partido Popular cree en un verdadero regionalismo de progreso y de futuro, basado en la expansión de la sociedad del conocimiento, en el fomento de las empresas tecnológicas y en el desarrollo de servicios especializados, todo ello con el fin de posicionar a nuestra Comunidad Autónoma dentro de la vanguardia de las sociedades más avanzadas del siglo XXI.
- 4.23. El Partido Popular interpreta el regionalismo como una apuesta firme por nuestra sociedad civil y la capacidad de la iniciativa individual de nuestros ciudadanos y nuestras empresas.
- 4.24. Frente a la tendencia actual de los partidos políticos gobernantes a hipertrofiar la administración y crear una estructura gubernamental gravosa, ineficaz, intervencionista y dirigista, el Partido Popular de Cantabria representa un modelo de gestión pública basada en la austeridad, la eficacia y que deja el protagonismo esencial a la iniciativa de los ciudadanos y a la sociedad civil en la que cree.
- 4.25. Nuestro Partido promoverá nuevamente un amplio consenso con el resto de fuerzas políticas parlamentarias y con el conjunto de la sociedad de Cantabria para afrontar la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía. Una reforma que deberá suponer una mejora de nuestro marco estatutario mediante su equiparación con el resto de las Comunidades Autónomas Españolas y su adaptación a las transformaciones y cambios que demanda nuestra sociedad.

4.26. La reforma de nuestro Estatuto de Autonomía deberá buscar un mejor, más justo y eficaz nivel de autogobierno y garantizar eficazmente los derechos y las libertades de los cántabros. Un instrumento, en definitiva, para una profundización e impulso en la construcción regional pero siempre con un objetivo final: el reforzamiento del proyecto de una Nación Española fuerte, moderna, unida, solidaria y cohesionada; hemos de ser una Región de ciudadanos libres e iguales en una España de ciudadanos libres e iguales.

5.- Un proyecto político de progreso para Cantabria.

- 5.1. El proyecto político del Partido Popular de Cantabria es ante todo un proyecto de progreso. Nuestra acción política mira al futuro, se centra en las personas y tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
- 5.2. Durante la pasada legislatura hemos asistido a la acción de un Gobierno nacional que, llamándose a sí mismo progresista, ha abandonado los verdaderos retos de futuro y ha dedicado excesivas energías a cuestiones que solo incumben al análisis histórico y que, en absoluto, afectan a la vida de los ciudadanos de la España del siglo XXI.
- 5.3. Nosotros entendemos que una fuerza política que es opción de gobierno debe centrar su esfuerzo en una gestión eficaz de los recursos públicos, garantizando el progreso económico y social, en un marco de libertad, igualdad, solidaridad y cohesión social.
- 5.4. El Partido Popular de Cantabria atesora una amplia experiencia de gobierno, tanto a nivel autonómico como municipal, que es motivo de orgullo para nuestros militantes y cargos públicos y que genera confianza en la mayoría de la sociedad de Cantabria. Cantabria ha vivido los momentos de mayor prosperidad y desarrollo bajo los Gobiernos del Partido Popular. Unos Gobiernos bajo los que se han desarrollado procesos fundamentales, como el de asunción de las principales competencias autonómicas o el de la integración en la Unión Europea, y que han sabido dirigir con eficacia el esfuerzo conjunto de la sociedad cántabra hacia una profunda modernización política, económica y social.
- 5.5. Muchos de nuestros Ayuntamientos han sufrido también profundas transformaciones, y en ellos se ha podido comprobar que nuestro Partido tiene ejemplares gestores públicos que han liderado importantes procesos de modernización en sus municipios. No sólo se ha tratado de brillantes ejercicios de eficacia en la gestión pública, sino que esa gestión ha ido siempre acompañada de un profundo compromiso social que ha servido para poner en evidencia la falsedad de esa consigna de la izquierda en la que se postula como la única defensora de los más desfavorecidos.
- 5.6. El Partido Popular de Cantabria ha demostrado, por lo tanto, que es posible mantener una gestión pública eficaz y austera, y al mismo tiempo, el más alto nivel de servicios a los ciudadanos y las mejores, más avanzadas y más universales políticas sociales.

- 5.7. Frente a las consignas y la propaganda se eleva la verdad de los hechos. El actual Gobierno Autonómico, muy especialmente en las Consejerías socialistas, está demostrando como la ausencia de austeridad y eficacia suponen un coste excesivo para las arcas públicas sin que ello se traduzca en una mejora de las prestaciones que reciben los ciudadanos, sino todo lo contrario. Ejemplo de ello es el hecho de que en estos cinco años la administración ha crecido en todas sus áreas en altos cargos, en salarios, en gasto corriente y en administración paralela (incremento desmedido de empresas públicas), sin que se hayan asumido nuevas competencias- a excepción de justicia-, y además, se ha perdido eficacia en sectores como la industria, la sanidad o el empleo.
- 5.8. España ha vivido en los últimos años el mayor ciclo expansivo de la economía de su historia reciente. Ello se ha debido a una eficaz política económica que permitió cumplir los criterios de convergencia y sentó las bases de un desarrollo económico y social sin precedentes. Todo ello gracias a un contexto económico internacional favorable del que una inteligente y rigurosa política económica nacional supo sacar el máximo potencial.
- 5.9. El mantenimiento sostenido de altas tasas de crecimiento permitió superar el grave problema de desempleo que padecía nuestra nación en los decenios anteriores y que había elevado las tasas de paro hasta niveles insostenibles, por encima del 20% de la población activa.
- 5.10. Este cambio profundo y positivo fue posible gracias a una política de austeridad, eficacia, menor presión fiscal y a una apuesta por la modernización del sector productivo en el contexto de una España plenamente integrada en la Unión Europea. Esta situación se ha mantenido durante la primera legislatura del actual Gobierno socialista pero con síntomas evidentes de agotamiento. En este contexto, el Gobierno ha podido vivir de la inercia sin aportar nuevos factores de dinamismo y la inacción se ha podido vestir de éxito aparente.
- 5.11. En el último año los síntomas de deterioro han sido evidentes, y es ahora, cuando todos los indicadores muestran una situación alarmante, cuando es imposible ocultar por más tiempo la incapacidad de la izquierda para afrontar una gestión eficaz en un contexto desfavorable.
- 5.12. En Cantabria, el Gobierno regionalista-socialista no sólo ha sido incapaz de aprovechar el dinamismo económico para sentar unas bases sólidas para nuestra Región, sino que ha aprovechado la abundancia de recursos para hacer crecer una administración absolutamente desproporcionada, consolidada en sus privilegios, ineficaz y muy costosa para las arcas públicas.

- 5.13. La situación actual es muy preocupante. La crisis económica ha llegado de forma brusca. La incapacidad del actual Gobierno Autonómico para generar nuevas infraestructuras productivas y aprovechar las altas tasas de crecimiento, unido al sobredimensionamiento de la Administración Regional, se convierten ahora en un pesado lastre para el futuro. La falta de inversiones del Estado en Cantabria, precisamente cuando se ha dispuesto de mayores recursos, hace pensar que los grandes proyectos pendientes tienen un futuro sumamente incierto ahora que ha descendido de forma preocupante la capacidad recaudatoria del Estado.
- 5.14. El proyecto político del Partido Popular se sustenta en los criterios de austeridad en el gasto público y eficacia en la gestión. Esta es la forma en que los recursos públicos no se consumen en la propia burocracia sino en su objetivo final, que es la prestación de más y mejores servicios a los ciudadanos y en las inversiones que mejoran la calidad de vida y sientan las bases del desarrollo futuro.
- 5.15. La izquierda, tanto en España como en nuestra Región, lanza un mensaje falso que hemos de combatir para que la opinión pública conozca la realidad de los hechos. Nuestro Partido exige austeridad en el gasto para conseguir una reducción del gasto público, mientras la izquierda responde que no recortará el gasto social. Lo que no dice la izquierda es que el recorte del gasto público y la rebaja de la presión fiscal que propugnamos no significan recortar las prestaciones sociales, sino recortar el gasto público no productivo.
- 5.16. La Administración debe ser eficiente y estar dimensionada a la realidad de su territorio. Actualmente el grueso del gasto público regional, en absoluto se destina a políticas sociales, sino que se consume esencialmente en los propios costes de la Administración: salarios, gasto corriente, propaganda institucional, demasiados altos cargos y puestos directivos con incrementos salariales escandalosos, proliferación de empresas públicas y entidades dependientes de la Administración de dudosa o nula utilidad.
- 5.17. Las políticas sociales no sólo no han sufrido un incremento bajo los Gobiernos de la izquierda, sino que porcentualmente tienen un menor peso en el gasto público que bajo los Gobiernos del Partido Popular.
- 5.18. Nuestro proyecto político se sustenta en los siguientes principios:
- Gestión pública austera y eficaz.
 - Incremento porcentual del gasto social para paliar los efectos de la crisis sobre los más desfavorecidos.
 - Reducción de la presión fiscal para incrementar la capacidad de inversión y gasto de las empresas y las familias.
 - Inversión pública en infraestructuras estratégicas (comunicaciones, infraestructuras industriales y energía).
 - Reducción del gasto no productivo de las Administraciones.

5.19. La política del Partido Popular es una política de progreso que pretende la eliminación de los privilegios excesivos de la alta dirección política y administrativa y propugna la eficacia y eficiencia con el fin de liberar más recursos para las políticas de inversiones y de gasto social.

Por una Cantabria competitiva, integrada y vertebrada en el ámbito español y europeo.

5.20. Nuestro proyecto político contempla la importancia estratégica de integrar a Cantabria en las grandes redes de comunicaciones nacionales e internacionales.

5.21. Cantabria ha padecido tradicionalmente un déficit en infraestructuras que ha supuesto una importante pérdida de competitividad para nuestra Región. Una situación de aislamiento y marginalidad que había sido corregida en los últimos años gracias al esfuerzo conjunto de los Gobiernos del Partido Popular en España y en Cantabria.

5.22. Vivimos en un mundo en constante evolución. Los cambios se producen con gran celeridad y la inacción de un Gobierno en un corto plazo significa una importante pérdida de competitividad para un territorio. En estos últimos años Cantabria ha visto como se retrasaba la ejecución de algunas infraestructuras de comunicación que son esenciales para el desarrollo regional.

5.23. Peor aun es que Cantabria ha visto- después de tener los proyectos en marcha- como infraestructuras fundamentales han sido paralizadas por el Gobierno socialista, manteniéndose su ejecución en una absoluta indefinición temporal e incluso conceptual. Eso no ocurre en las Comunidades Autónomas de nuestro entorno. La ausencia de reivindicación del Gobierno Regional, su absoluta pasividad y su política complaciente con Zapatero ha permitido al Gobierno Socialista de España no asumir compromisos firmes con Cantabria.

5.24. Actualmente Cantabria corre el riesgo de quedar al margen de las conexiones ferroviarias de la Alta Velocidad Española, mientras que en el resto de las Regiones de la Cornisa Cantábrica las obras se están ejecutando. Y en este caso, los plazos son esenciales, porque llegar a disponer de estas infraestructuras con años de retraso puede tener un coste de oportunidad insalvable para Cantabria. Incluso podemos ser la única Comunidad Autónoma Española sin conexión de Alta Velocidad.

5.25. Cantabria ha quedado al margen de las grandes inversiones portuarias del Estado. El puerto de Santander languidece y su futuro es incierto, toda vez que Asturias y País Vasco están desarrollando dos macroinfraestructuras portuarias por las que discurrirán los grandes flujos de tráfico de mercancías y personas del ámbito europeo.

- 5.26. Cantabria, sin esa apuesta portuaria, sin conexión de Alta Velocidad y con enormes retrasos en las autovías terrestres no va a poder competir en un futuro con las Regiones de nuestro entorno. Eso se traducirá en menor riqueza y en un descenso de la actividad. En menor implantación industrial y menos empleo.
- 5.27. Es un objetivo de nuestro proyecto político invertir esa tendencia. Promover las políticas de inversiones en las infraestructuras portuarias y recuperar y culminar con celeridad los grandes proyectos en infraestructuras por carretera y ferrocarril, evitando quedar al margen, una vez más, de los grandes centros económicos e industriales de Europa.

Una apuesta por la modernización y el crecimiento de la industria de la Región.

- 5.28. La dramática inactividad del Gobierno Regionalista y Socialista de Cantabria tiene en la política industrial su máximo exponente. Este Gobierno ha sido incapaz de desarrollar nuevo suelo industrial, perdiendo con ello un lustro- el de mayores tasas de crecimiento económico- sin que se hayan producido importantes procesos de implantación industrial por ausencia de oferta de suelo adecuado en la Región.
- 5.29. Cuando hablamos de desarrollo el coste de oportunidad es fundamental. En un momento como el actual, cuando la reducción de las inversiones industriales y empresariales es notable, la oferta de suelo industrial llega tarde, y, lo que es aún peor, ni siquiera llega por la absoluta incapacidad de los gestores de este Gobierno.
- 5.30. Todo el suelo industrial que ha ofertado el actual Gobierno de Cantabria estaba programado o ejecutado por el anterior gobierno del Partido Popular.
- 5.31. Nuestra Región padece además, un grave déficit energético que constituye una importante barrera al desarrollo de proyectos industriales. El actual Gobierno ha sido incapaz de avanzar en la solución de esta carencia, no habiendo dado un solo paso a lo largo de los últimos cinco años para corregir dicho déficit en Cantabria.
- 5.32. Nuestro programa político propugna como objetivo una apuesta decidida por las infraestructuras industriales y energéticas, recuperando para Cantabria una política industrial rigurosa, planificada desde un punto de vista estratégico y sostenible ambientalmente.

Por la excelencia y la humanización de nuestro sistema sanitario.

- 5.33. Cantabria partía, gracias a los Gobiernos del Partido Popular, de unas sólidas bases que habían generado ilusión, seguridad y confianza en nuestras posibilidades. Las transferencias sanitarias mejor financiadas de España, la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla por parte del Estado, un gran consenso profesional para la mejora y modernización de la sanidad y toda la estructura y arquitectura normativa necesaria para la definición y organización de nuestro sistema sanitario, constituían nuestro mejor activo de cara a la consolidación de un sistema sanitario público excelente en calidad que permitiera acercar la sanidad a las necesidades sentidas y expresadas por nuestros ciudadanos.
- 5.34. La extraordinaria herencia recibida pronto fue dilapidada por el Gobierno de Cantabria. La falta de modelo, planificación y gestión de un Gobierno que vive en la autocomplacencia, los constantes incumplimientos y retrasos en materia de infraestructuras sanitarias, los conflictos permanentes con nuestros excelentes profesionales sanitarios y la ausencia de reivindicación frente al Gobierno Socialista de la Nación, se han traducido en un importante deterioro de nuestro sistema sanitario público y nos dejan graves problemas pendientes que este Gobierno ha sido incapaz de resolver en materia de recursos humanos, en materia de infraestructuras sanitarias y su financiación y en materia de calidad asistencial.
- 5.35. Este decepcionante balance de gestión y la preocupante situación de nuestro sistema sanitario público, llevaron al Partido Popular a ofrecer un gran pacto regional por la sanidad al Gobierno de Cantabria. Un pacto que, en un ejercicio de lealtad y responsabilidad política sin precedentes, pretendía la unidad de acción en la búsqueda de soluciones eficaces y que socialistas y regionalistas rechazaron sin tan siquiera aceptar conocer.
- 5.36. El Partido Popular de Cantabria concibe la sanidad como una prioridad política de primera magnitud. Nuestro sistema sanitario público, con las características de universalidad, equidad, accesibilidad y gratuidad, además de ser un activo de primera importancia para la protección de la salud y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos, lo es, como factor de cohesión social.
- 5.37. Cantabria puede y debe recuperar la condición de referente y la excelencia en atención sanitaria y el Partido Popular está firmemente comprometido con este objetivo. Debemos situar al ciudadano en el centro del sistema sanitario, avanzar en la humanización de nuestros recursos sanitarios y por la mejora de la calidad asistencial en un marco de permanente diálogo y colaboración con los profesionales.

- 5.38. El Partido Popular de Cantabria apuesta por impulsar definitivamente el programa de inversiones en infraestructura sanitaria que Cantabria necesita, y, de forma muy especial reitera su compromiso con la finalización, la financiación íntegra por parte del Gobierno de la Nación y la consolidación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla como hospital altamente tecnológico y de referencia para el conjunto del Sistema Nacional de Salud y como centro de excelencia en investigación.
- 5.39. Nuestro proyecto sanitario apuesta por aumentar la actividad y eficiencia del sistema, por establecer actuaciones eficaces e integrales para disminuir las listas de espera y garantizar a los cántabros unos tiempos de demora razonables.
- 5.40. El Partido Popular entiende que la ampliación de la oferta de servicios sanitarios, la mejora de la accesibilidad y la optimización de recursos, dentro de un marco de mejora de la calidad asistencial, debe ser dialogada y siempre desarrollada en colaboración con los profesionales. Unos profesionales estables en el empleo, motivados, bien retribuidos, progresivamente mejor cualificados e identificados con la propia organización, como garantía de satisfacción de los ciudadanos.

Avanzar en el bienestar de todos los cántabros: Mas y mejor política social.

- 5.41. Nuestro proyecto político tiene como objetivo a las personas y la mejora integral de su bienestar. Nuestros gobiernos nacionales, autonómicos y locales se han caracterizado por una apuesta decidida e innovadora en el desarrollo de políticas sociales.
- 5.42. La primera de todas las políticas sociales es la consecución del pleno empleo, pues el trabajo es el que garantiza el pleno desarrollo personal, posibilita la emancipación de los jóvenes, permite la igualdad entre hombres y mujeres, y es, en definitiva, condición imprescindible para el desarrollo de un proyecto personal de vida.
- 5.43. El Partido Popular ha demostrado a la sociedad española que sus gobiernos han sido capaces de avanzar en la consecución del objetivo del pleno empleo como ningún otro. Atrás quedaron aquellas dramáticas tasas de paro de los gobiernos socialistas, que superaban el 22% de la población activa.
- 5.44. Desgraciadamente la actual crisis económica va a tener un enorme coste en empleo. Una vez más- y de nuevo con un Gobierno Socialista- el mercado laboral está dando claros síntomas de deterioro, y este proceso se ceba especialmente con aquellos que están en una situación más débil: los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes, etc.

- 5.45. En Cantabria, a lo largo de estos cinco años, hemos asistido a una ausencia de verdaderas políticas de empleo innovadoras y una nefasta gestión de las existentes, con total falta de coordinación entre las instituciones implicadas.
- 5.46. Nuestro Partido apuesta en su programa por una política industrial decidida que permita el desarrollo de un mercado de trabajo dinámico, diversificado y cualificado. Apostamos por promover el espíritu emprendedor de nuestra sociedad civil y la puesta en valor de los recursos endógenos de nuestro territorio. Y apostamos también, por la descentralización de las iniciativas de empleo hacia las Corporaciones Locales, como instrumento de desarrollo económico y social de los ámbitos rurales y urbanos.
- 5.47. Nuestro capital humano es nuestra mayor riqueza y, por ello, hay que garantizar que el sistema educativo proporcione los conocimientos y las competencias precisas para la inserción plena en la sociedad tecnológica del siglo XXI.
- 5.48. La familia constituye el núcleo fundamental de desarrollo y crecimiento personal y social en nuestra sociedad. Por ello, nuestras políticas deben ir dirigidas a su protección y desarrollo, adaptándose a las nuevas necesidades. Es urgente diseñar políticas de apoyo a la familia que vayan más allá de una visión puramente asistencial, así como crear las condiciones adecuadas para ayudar a las familias con necesidades especiales, tal y como sucede con las familias numerosas, las que tienen hijos con discapacidad, con personas dependientes, a las familias acogedoras y adoptivas, así como las monoparentales.
- 5.49. Nuestro proyecto político impulsa la conciliación de la vida laboral y familiar para fomentar el acceso de las mujeres al mundo del trabajo en condiciones de igualdad efectiva. Aumentar la igualdad de oportunidades y luchar contra la discriminación permite el mayor aprovechamiento de todo el talento disponible en nuestra sociedad.
- 5.50. El Partido Popular de Cantabria cree en una sociedad justa y solidaria y promueve políticas que luchan contra la marginación y la desigualdad. Una sociedad avanzada exige la plena integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, y son los poderes públicos quienes deben ser garantes de la igualdad mediante las medidas y mecanismos de inclusión oportunos.
- 5.51. Nuestro Partido cree en una Cantabria donde todos dispongan de oportunidades para el desarrollo de un pleno proyecto personal de vida. Nuestro compromiso con la sociedad de Cantabria es el trabajo incansable, con más recursos y nuevos servicios, para la plena integración y participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

5.52. Para el Partido Popular de Cantabria la atención a las necesidades de las personas en situación de dependencia y la promoción de la vida autónoma es signo de una sociedad moderna y de progreso y constituye un objetivo irrenunciable. Apostamos por un modelo de atención a la dependencia sólido, sostenible, racional, responsable, transparente y ágil que, evitando la burocratización y desde la máxima calidad, garantice a las personas en situación de dependencia y sus familias una atención digna y las prestaciones que precisan.

Una Cantabria de hombres y mujeres en igualdad.

5.53. El Partido Popular reivindica la igualdad entre hombres y mujeres, y por ello la lucha contra cualquier forma de discriminación orienta nuestra acción política. En nuestra sociedad existen aún importantes obstáculos a la plena igualdad entre sexos, especialmente en el ámbito laboral y en el económico, lo que nos exige implantar medidas apropiadas en el ámbito de la formación y el mercado de trabajo.

5.54. Nuestro Partido tiene entre sus objetivos la implantación de medidas tendentes a conseguir una efectiva incorporación de la mujer al mercado laboral hasta conseguir que la tasa de actividad de mujeres y hombres supere las actuales diferencias, que no son propias de una sociedad justa ni avanzada.

5.55. La tasa de actividad femenina es muy inferior a la masculina, siendo también superior la tasa de paro femenina. También se manifiestan diferencias salariales en función del sexo, al igual que la tasa de temporalidad, que afecta en mucho mayor medida a las mujeres trabajadoras. Nuestro Partido viene promoviendo, desde hace muchos años, la visión de género en las políticas de empleo con medidas específicas para fomentar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo, políticas que seguiremos promoviendo hasta la consecución de la plena y real igualdad.

5.56. Otra de las grandes lacras de nuestra sociedad es la violencia de género. Debe seguir incidiéndose en el rechazo social y la tolerancia cero hacia los maltratadores y hacia todas las formas de violencia doméstica.

5.57. Nuestro Partido va a seguir impulsando medidas educativas, sociales, laborales, judiciales y policiales contra este grave problema social. Nuestros Gobiernos han incrementado notablemente las casas de acogida y los centros de emergencia como medidas paliativas, pero también los juzgados de violencia de género, la protección policial a las víctimas y cuantas medidas preventivas y penales son necesarias para poner fin a una de las mayores lacras de la sociedad actual.

5.58. Nuestro Partido seguirá demandando cambios legales que supongan una mayor severidad en las penas, especialmente en los delitos de pederastia, violencia de género, pornografía infantil o tráfico de personas. Hacen falta cambios legislativos para hacer justicia y defender la libertad individual de las personas más desprotegidas de nuestra sociedad.

Construir Cantabria es tarea de todos.

5.59. Nuestra sociedad se enriquece con la creciente diversidad humana que supone la inmigración, cuya integración supone uno de los grandes retos para los próximos años.

5.60. La inmigración es una fuente de riqueza económica, social y cultural, pero es un proceso que debe estar sujeto a la legalidad, precisamente como garantía de los derechos y libertades de quienes acceden a nuestro territorio. La entrada masiva e ilegal de inmigrantes genera graves tensiones sociales y es fuente de graves violaciones de los derechos de las personas, produciendo dramas humanos, especialmente entre los inmigrantes más desamparados, que deben ser evitados.

5.61. Estamos en contra de todas las formas de inmigración ilegal, que están en el origen de enormes tragedias humanas, y a favor de promover todos los mecanismos para favorecer la integración de pleno derecho de todos aquellos que, bajo procesos legales y ordenados, vienen con nosotros a compartir y enriquecer nuestro proyecto común.

5.62. Nuestro Partido tiene una amplia tradición institucional en el establecimiento de mecanismos, programas y medidas tendentes a fomentar la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad, con idénticos derechos y deberes que el conjunto de los ciudadanos. Creemos en una sociedad cohesionada y solidaria y en un modelo basado en el escrupuloso respeto a la ley.

5.63. En nuestro proyecto político se contemplan medidas para fomentar la plena integración de los inmigrantes que lleguen a nuestra Región de forma legal, con acciones pedagógicas y medidas proactivas para que éstos asuman las obligaciones, leyes, costumbres y principios constitucionales que son el marco de convivencia para todos los ciudadanos que viven en nuestra Región, independientemente de su lugar de procedencia.

Una Cantabria de oportunidades para nuestros jóvenes.

- 5.64. Uno de los principales problemas de nuestra juventud, junto con el acceso al empleo, es el acceso a la vivienda. Nuestro programa político considera una prioridad el fomento de la emancipación de los jóvenes en esa doble dirección: erradicar las altas tasas de temporalidad en el empleo y liderar una política que implique a todos los actores sociales e instituciones con el fin de fomentar su acceso a la vivienda.
- 5.65. Hay varios aspectos de nuestra vida regional en los que el actual Gobierno socialista-regionalista ha acumulado notables fracasos, pero resulta paradigmático el de su política de vivienda. El grado de cumplimiento de los objetivos que estas formaciones políticas comprometieron en su pacto de gobierno roza lo inconcebible. El acceso a la vivienda se ha convertido así, en uno de nuestros principales problemas sociales, pero muy especialmente de los jóvenes.
- 5.66. Nuestro Partido, desde las instituciones donde gobierna, siempre ha sido especialmente sensible a esta problemática y ha puesto en marcha numerosas iniciativas tendentes a paliar esta situación. Medidas insuficientes toda vez que la incompetencia y la falta de sensibilidad del Gobierno Regional se erige, a menudo, en un obstáculo insalvable.
- 5.67. Nuestro proyecto político persigue liderar acciones que impliquen al conjunto de la sociedad y sus instituciones con el fin de facilitar el acceso a la vivienda. Es nuestro objetivo incrementar la oferta de viviendas protegidas, apoyar la política de arrendamientos, así como medidas que palien los efectos de los tipos de interés en las hipotecas que comprometen la capacidad económica de las familias, especialmente de aquellas con menos recursos.
- 5.68. Nuestro Partido promoverá la reforma de la legislación urbanística para agilizar el desarrollo de suelo y la construcción de viviendas. Promoveremos un Pacto Regional por la vivienda que implique al conjunto de las Administraciones y supere las situaciones de bloqueo de los Planes Generales de Ordenación Urbana que es responsable, en buena medida, del escaso cumplimiento de objetivos en construcción de vivienda protegida en nuestros municipios.
- 5.69. El Partido Popular promoverá, además, medidas económicas y fiscales que incrementen la capacidad de las familias y los jóvenes para acceder a una vivienda. También promoveremos planes de acceso a la primera vivienda con el objetivo de reducir la edad de emancipación de los jóvenes de Cantabria.

Una educación de calidad es la mejor arma de futuro.

- 5.70. El Partido Popular, fiel a su ideario, propugna un sistema educativo basado en la oferta plural, integrada por centros públicos y por los promovidos por la iniciativa social. Una educación que garantice la libertad de elegir y de enseñar y la igualdad de oportunidades, y un sistema educativo donde se premie el mérito y el esfuerzo y donde se forme a ciudadanos libres.
- 5.71. Creemos en una educación de calidad en libertad que proporcione el mayor número de oportunidades para todos, porque de la educación depende nuestro futuro y nuestras oportunidades de desarrollo personal y profesional. La educación es ese instrumento esencial de cohesión social que nos permite afrontar con garantías los retos de una sociedad abierta, global, competitiva y altamente tecnificada.
- 5.72. Nuestro actual modelo educativo ha demostrado su incapacidad para proporcionar la formación de calidad que un mundo global, tecnológico y competitivo exige.
- 5.73. El Partido Popular cree que hay que dar un impulso decidido a la formación profesional en todos sus grados, dotándola de los instrumentos, recursos humanos y materiales y la flexibilidad necesaria para adaptarse a las verdaderas necesidades de nuestra estructura productiva.
- 5.74. Nuestro sistema educativo debe fomentar el espíritu emprendedor, de forma que las Universidades y la Formación Profesional sean el semillero de nuevos proyectos y de nuevas ideas que nos permitan ser más competitivos como personas, como empresas y, por lo tanto, como Región y como Nación.
- 5.75. Creemos también en la necesidad de dar al profesorado el máximo respaldo social e institucional en su función docente, pues la trascendencia de dicha función para el futuro individual de cada joven y del futuro colectivo de nuestra sociedad, así lo aconseja.
- 5.76. Desde el Partido Popular promoveremos la idea de que el modelo educativo solo puede ser fruto de un gran pacto, tanto a nivel nacional como regional. Las leyes educativas no pueden estar continuamente moviéndose en el corto plazo ni al albur de los intereses partidistas. Un sistema educativo necesita estabilidad y no puede estar sometido a variaciones ni cambios continuos, a no ser en lo concerniente a la adaptación de los contenidos a las transformaciones y evolución de los conocimientos.
- 5.77. El Partido Popular de Cantabria ha manifestado su deseo de que se promueva un consenso regional en torno al diseño y desarrollo de la Ley de Educación con el fin de crear un marco estable de futuro acordado de forma mayoritaria por el conjunto de la sociedad.

Por una Cantabria rural viable y en igualdad.

- 5.78. La Cantabria rural constituye una parte esencial de nuestras señas de identidad, nuestra cultura y nuestras tradiciones. Sin embargo, los procesos demográficos y económicos de la historia reciente han culminado en una crisis de las actividades primarias, y con ello, en un despoblamiento de esta parte esencial de nuestro territorio.
- 5.79. Nuestro Partido cree en la importancia estratégica de los Planes de Desarrollo Rural. Nuestra Comunidad Autónoma debe hacer un esfuerzo muy importante para garantizar la viabilidad del sector rural, apostando por medidas de modernización de los sectores tradicionales que incluyan la tecnificación de las explotaciones y la diversificación de las actividades productivas.
- 5.80. En un modelo de sociedad justo y solidario y que defiende la igualdad de oportunidades, como el que propugnamos, la Administración debe garantizar el acceso de los ciudadanos de los núcleos rurales a servicios de calidad en igualdad de condiciones a los prestados en los ámbitos urbanos: sanidad, educación, comunicaciones, empleo y servicios sociales. Por ello estamos en contra de los criterios de rentabilidad aplicados por el actual Gobierno Regional, ya que el mantenimiento y prestación de dichos servicios no puede guiarse por criterios puramente económicos y contrarios al más elemental principio de equidad, sino por el planteamiento estratégico de hacer del mundo rural un lugar atractivo para vivir, con nuevas oportunidades y con calidad de vida.
- 5.81. En coherencia con estos planteamientos, el Partido Popular impulsará las medidas y reformas necesarias para desbloquear y regular la construcción y/o rehabilitación de viviendas unifamiliares e instalaciones de ocio y turismo rural en el suelo rústico o no urbanizable.
- 5.82. Nuestro Partido promoverá planes de desarrollo rural que signifiquen nuevas oportunidades para los jóvenes que deseen vivir en el ámbito rural, fomentando nuevos nichos de empleo y diversificando la estructura productiva: actividades forestales, conservación de espacios naturales, puesta en valor del patrimonio cultural y natural, nuevas industrias agroalimentarias, nuevos servicios para la población, turismo activo y rural, turismo cultural, etc., todos ellos yacimientos de empleo y actividad que permiten una Cantabria rural social y económicamente viable y ambientalmente sostenible.

Por una Cantabria municipal.

- 5.83. El Partido Popular es un firme defensor del municipalismo. A diferencia de las otras formaciones políticas nacionales o regionales, el Partido Popular está firmemente implicado en la defensa y revitalización de la autonomía local. Las Corporaciones Locales han de constituirse de forma efectiva en el tercer pilar de la Administración Territorial y para ello es esencial la constitucionalización del Estatuto del Gobierno Local, incluyendo su sistema de financiación.
- 5.84. El Partido Popular de Cantabria postula la aprobación del Estatuto del Gobierno Local como norma básica definitoria del marco institucional y competencial de las Administraciones Locales que deberá ir acompañado de una reforma de la Ley de Haciendas Locales.
- 5.85. El Partido Popular cree en la segunda descentralización y por ello, constituye nuestra prioridad el desarrollo del Pacto Local, como instrumento para la transferencia de competencias a las Entidades Locales, que son las más cercanas a los ciudadanos.
- 5.86. La crisis económica ha puesto aún más de manifiesto los desequilibrios económicos existentes en el modelo de financiación local, lo que ha agravado la situación financiera de la mayoría de nuestros municipios. Cada vez es mayor el volumen de las denominadas competencias impropias, que son las que aglutinan gran cantidad de servicios necesarios para los ciudadanos, pero que no se ven reconocidas, y por lo tanto, compensadas en sus costes en el actual modelo de financiación local. Por ello, nuestro Partido promoverá las reformas institucionales y los cambios legislativos necesarios para la creación de un Consejo Local Financiero encargado de la discusión y negociación de la financiación de las Corporaciones Locales, con la participación del Gobierno de la Comunidad Autónoma y del Estado.
- 5.87. El Partido Popular de Cantabria cree que es esencial la aprobación de la Carta de Capitalidad de Santander que reconoce nuestro Estatuto de Autonomía.
- 5.88. El Partido Popular de Cantabria considera urgente la reforma de la Ley Electoral con el fin de que sea proclamado Alcalde del Municipio el candidato de la lista más votada.

6.- Una alternativa de gobierno para los cántabros sin exclusiones.

- 6.1. El Partido Popular de Cantabria es una alternativa real de Gobierno. Nuestro trabajo en los próximos años irá dirigido a conseguir la mayoría necesaria para gobernar en la Comunidad Autónoma de Cantabria y en sus municipios.

- 6.2. Disponemos de poderosas armas para la consecución de este objetivo, como son: una experiencia y eficacia contrastada en la gestión de los asuntos públicos, tanto al frente del Gobierno Autonómico como de muchos de los municipios de Cantabria; un ideario político de centro reformista que defiende los principios y los valores que comparten y que unen a la inmensa mayoría de los cántabros; y un proyecto político de región dinámico, que se ocupa de los verdaderos problemas y canaliza las verdaderas aspiraciones de nuestra sociedad y que representa progreso y calidad de vida para la personas.
- 6.3. Somos la fuerza mayoritaria de Cantabria, tal y como se ha constatado en todas y cada una de las citas electorales y la principal organización política regional, grande en estructura, en fortaleza y en unidad. A pesar de nuestras abultadas victorias en las dos últimas elecciones autonómicas, no hemos llegado a ser la fuerza gobernante a consecuencia del pacto de gobierno suscrito entre las otras dos fuerzas parlamentarias minoritarias. Un pacto entre regionalistas y socialistas, fruto de sus intereses y con escasas coincidencias programáticas.
- 6.4. La política económica, la industria, la sanidad y la educación, que son áreas que afectan especialmente a la vida de las personas, están bajo la órbita del Partido Socialista, que es una fuerza minoritaria en nuestra Región. Esta gestión ha sido duramente castigada en las urnas por su incompetencia, por su alto nivel de conflictividad y por la real ausencia de respaldo social en su modelo político. A pesar de ello, el pacto se ha mantenido invariable y las principales áreas de gobierno continúan hoy en manos de una fuerza política claramente minoritaria y cuyos resultados han sido evaluados de forma muy negativa por los ciudadanos.
- 6.5. Esta situación sólo se entiende bajo el prisma de que el Pacto de Gobierno es un mero reparto de poder. Una negociación en la que han primado los intereses personales y en la que se han colmado exclusivamente las ambiciones políticas de los dirigentes de las fuerzas que lo han suscrito, al margen de la verdadera voluntad del electorado. No existe, por tanto, un modelo de Región ni un proyecto político común e integrado, sino la suma de dos proyectos minoritarios que tienen su encuentro exclusivamente en el reparto de poder.
- 6.6. El actual Gobierno de Cantabria carece, por ello, de dirección política y de coordinación efectiva. Conviven dos proyectos independientes que se miran con desconfianza, sin unidad de acción ni identidad de criterio, y en el que la capacidad de reivindicación y la necesaria transversalidad entre las distintas áreas de un buen gobierno, brilla por su ausencia.

- 6.7. Frente a este modelo, el Partido Popular de Cantabria presenta un proyecto político definido, que no tiene otras prioridades que las verdaderas prioridades de los cántabros y asentado en una serie de valores y principios sólidos que son referente para la mayoría de la sociedad de Cantabria. Nuestro trabajo debe consistir en hacer ver al conjunto de la sociedad cántabra la diferencia entre ambos modelos: por un lado, el que representa el actual Gobierno de Cantabria; y por otro, el nuestro, que es un proyecto coherente, cohesionado, con visión estratégica, con modelo de Región y con capacidad de liderazgo.
- 6.8. El Partido Popular de Cantabria desarrolla actualmente con eficacia la labor que le corresponde ejercer como oposición parlamentaria: un control eficaz y riguroso de la labor del Gobierno y un impulso a la acción de éste, mediante la formulación de propuestas que tienen como objetivo la mejora de la calidad de vida de los cántabros y el máximo desarrollo de nuestro potencial como Comunidad Autónoma.
- 6.9. El Partido Popular de Cantabria es un partido de diálogo y de consenso. Sin renunciar al rigor y a la exigencia en la labor de control al Gobierno, hemos promovido, y lo seguiremos haciendo, grandes acuerdos con el resto de fuerzas parlamentarias en aquellos asuntos que son fundamentales para la vida y el bienestar de los ciudadanos.
- 6.10. Somos el Partido de las personas y para las personas. Un partido abierto que se acerca a la sociedad civil a través del contacto continuo con los agentes económicos y sociales y con las instituciones y organizaciones que representan a todos y cada uno de los sectores sociales y profesionales y, que fomenta los cauces de participación e integración con todos ellos. Lo hacemos desde la estructura y organización interna del propio partido, desde las tareas de gobierno en los municipios, y desde la labor de oposición en el Parlamento de Cantabria, porque consideramos esencial que nuestro proyecto político nazca del conocimiento exhaustivo de la realidad social, del debate con los actores implicados y que recoja las aspiraciones y anhelos de nuestra sociedad.
- 6.11. Este trabajo es el que nos permite compenetrarnos aún más con la sociedad de Cantabria, gestionar los gobiernos más eficaces y los más solidarios, y nos convierte en el principal motor político de la Región y en un partido que construye.
- 6.12. Nuestro Partido está abierto al diálogo y al acuerdo con el resto de las formaciones políticas democráticas. Lo está especialmente con aquellas con quienes compartimos, en aspectos fundamentales, una identidad de principios o con aquellas con las que compartimos objetivos de progreso y coincidencias de modelo de sociedad. El establecimiento de acuerdos descansará sobre la base de coincidencias programáticas y bajo el principio de lealtad a la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas.

- 6.13. Creemos en una Nación Española de ciudadanos libre, soberana, regida bajo los principios de libertad individual, unidad, solidaridad y cohesión social y territorial.
- 6.14. Creemos en una España Autonómica, tal y como la consagra nuestra Constitución, fiel reflejo de la diversidad que nos une y nos enriquece. Una España Autonómica solidaria en la que la Nación Española es la única realidad histórica y política de todos los españoles.
- 6.15. Creemos en una Cantabria de progreso, que aporta sus recursos, sus valores, su dinamismo, su inteligencia y su cultura a la construcción de una España mejor.
- 6.16. Presentamos a la sociedad de Cantabria un proyecto político ilusionante que tiene como objetivo el progreso de Cantabria y como centro de su acción política a las personas de Cantabria. Un proyecto reivindicativo, que reclama para Cantabria los derechos que le corresponden y los recursos que necesita para seguir progresando y sentar las bases de un futuro próspero para nuestros hijos. Y un proyecto político solidario que no reivindica privilegios ni los desea, porque cree en la igualdad de todos los españoles, residan donde residan.
- 6.17. Presentamos a la sociedad de Cantabria un proyecto político profundamente social, que defiende sobre todas las cosas la libertad de las personas. Una libertad que sólo es posible desde la integración de todos sin excepciones, desde una educación que garantice la igualdad de oportunidades y nos dote de los elementos necesarios para ser competitivos en un mundo tecnológico y globalizado.
- 6.18. Un proyecto social que garantiza el empleo de hombres y mujeres, condición indispensable para el desarrollo de un proyecto de vida en libertad. Que garantiza la igualdad real en todos los órdenes de la vida entre mujeres y hombres. Que garantiza la integración de quienes han decidido vivir entre nosotros desde el respeto a nuestros valores constitucionales. Un proyecto que consolida una sociedad sin exclusión, donde los poderes públicos se constituyen en los garantes de la libertad, la convivencia y el progreso de todos los ciudadanos.

**Esa es la sociedad cántabra que queremos
y este nuestro proyecto político para Cantabria.**

